



CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA

ACTA NRO. 0005-SE-2022

SESIÓN EXTRAORDINARIA

8 DE SEPTIEMBRE DE 2022

1  
2  
3  
4

5 En la ciudad de Macas, a los ocho días del mes de septiembre del dos mil veinte y dos,  
6 siendo las quince horas tres minutos, en el Salón de la Ciudad del Gobierno Municipal  
7 del Cantón Morona, preside la sesión la Señora Nadia Sensú, Alcaldesa Subrogante  
8 del Cantón Morona, las señoras y señores concejales que integran el Concejo  
9 Municipal, actúa como secretaria subrogante la Ab. Nube Flores, se da inicio a la  
10 sesión Extraordinaria, con la intervención de la Señora Alcaldesa Subrogante, quien da  
11 la bienvenida, saluda a los presentes y enseguida se procede con la lectura de la  
12 convocatoria. CONVOCATORIA.- Se convoca a la Sesión Extraordinaria del Concejo  
13 Municipal del Cantón Morona, para día jueves 8 de septiembre de 2022 a las 15H00,  
14 en el Salón de la ciudad del Gobierno Municipal del Cantón Morona, para tratar el  
15 siguiente orden del día: Primero: Constatación del quórum. Segundo: Instalación de la  
16 sesión. Tercero: Conocimiento, análisis y aprobación en primer debate de la VIGÉSIMA  
17 SEGUNDA REFORMA DE SUPLEMENTOS, REDUCCIONES Y TRASPASOS DE  
18 CRÉDITO, AL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL  
19 CANTÓN MORONA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2022. Cuarto: Clausura.  
20 Señora Nadia Sensú Tunki ALCALDESA DEL CANTÓN MORONA. **PRIMERO:**  
21 Constatación del quórum, se encuentran presentes esta sesión el Concejal Lic. Braulio  
22 Jaramillo Zabala, el Concejal Lic. Andrés Noguera Flores, la Concejal Lic. Raquel Tovar  
23 Pichama, el Lic. Federico Tseremp Ayui, y la Alcaldesa Subrogante, Sra. Nadia Sensu  
24 Tunki, por lo tanto contamos con el quórum reglamentario. **SEGUNDO:** Instalación de  
25 la sesión.- La señora Alcaldesa Subrogante, saluda a los señores Concejales y  
26 Directores presentes y manifiesta: vamos a llevar a cabo la sesión extraordinaria para  
27 tratar la vigésima segunda reforma de suplementos, reducciones y traspasos de  
28 crédito, al presupuesto general del Gobierno Municipal del cantón Morona del Ejercicio  
29 Económico del año 2022, dejo instalada la sesión. **TERCERO:** Conocimiento, análisis y  
30 aprobación en primer debate de la VIGÉSIMA SEGUNDA REFORMA DE  
31 SUPLEMENTOS, REDUCCIONES Y TRASPASOS DE CRÉDITO, AL PRESUPUESTO  
32 GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA DEL EJERCICIO  
33 ECONÓMICO DEL AÑO 2022. La señora Alcaldesa Subrogante, pone a consideración  
34 el punto del orden del día. El **Concejal Andrés Noguera**, pide la palabra y manifiesta:  
35 creo que es claro el motivo de la convocatoria de esta tarde, que es aprobar en primer  
36 debate esta reforma, muchos de los compañeros directores están preocupados porque  
37 se apruebe, hay muchos procesos que están pendientes y no se han podido avanzar  
38 por esta reforma, creo que es importante dar viabilidad, creo que cada quien tendrá su  
39 punto de vista y sabrá tomar su determinación, creo que contamos con las  
40 observaciones de la comisión de planificación, que han sido conocidas por usted



Gobierno Municipal  
del cantón Morona

1 señora Alcaldesa y tratadas con los directores, faltan 4 meses para que termine el año  
2 y el señor Alcalde está haciendo un esfuerzo para cumplir con las expectativas que  
3 tienen las, parroquias, los barrios, las comunidades en este último año han llegado las  
4 obras por la coyuntura, es muy complejo para el señor director financiero tratar de  
5 cuadrar los números cuando sabemos que existen miles de demandas de los  
6 ciudadanos y los recursos son limitados, en este sentido señora Alcaldesa tiene  
7 conocimiento que hemos analizado esta reforma dentro de la comisión de planificación  
8 y presupuesto, los señores directores han ido respondiendo nuestras inquietudes, por  
9 lo planteo ya moción que se apruebe en primer debate la reforma. Interviene el  
10 **Concejal Braulio Jaramillo**, hemos sido convocados a esta sesión para tratar  
11 específicamente la vigésima segunda reforma de suplementos, reducciones y  
12 trasposos de crédito, al presupuesto general del Gobierno Municipal del cantón Morona  
13 del Ejercicio Económico del año 2022, hemos emitido un informe en la comisión de  
14 pacificación de presupuesto, también como concejal hemos tenido una reunión el lunes  
15 5 con la comisión de servicios públicos y habíamos hecho las observaciones  
16 pertinentes, estaban presentes varios directores y el Procurador Sindico, Victor  
17 Rivadeneira, el documento con las observaciones se ha pasado a su conocimiento  
18 señora Alcaldesa, no es tan cierto que los procesos se retrasan por culpa de los  
19 concejales, se han caído varios procesos por el sistema, por lo tanto es ya  
20 responsabilidad del ejecutivo, hoy hemos tenido una sesión ampliada con el presidente  
21 del GAD de Sevilla y ha sido enfático en indica los requerimientos de su parroquia,  
22 ahora en esta sesión se pretende aprobar en primer debate un presupuesto que no ha  
23 sido corregido con las observaciones que hemos realizado y los cambios solicitados,  
24 por lo que consulto señora Secretaria, si la documentación entregada es la corregida.  
25 La Secretaria indica que se ha entregado la información remitida las diferentes  
26 direcciones y que inclusive se ha remitido el informe de la empresa pública de vivienda.  
27 El concejal Braulio Jaramillo continua con su intervención e indica que se ha  
28 conversado con la gerente de la empresa pública, nos ha dado las debida  
29 explicaciones e indicado que existen dos proyectos que deben retomarse, por lo que  
30 señor director financiero queremos saber si dentro de los documentos remitidos como  
31 adjuntos a la convocatoria, se encuentran consideradas las observaciones que hemos  
32 realizado, si también se encuentra considerado el tema de los señores obreros, mal  
33 haríamos nosotros hoy en apresurarnos en aprobar en primer debate algo sin tener  
34 claro el panorama, por eso quiero escuchar al director financiero. Por pedido de la  
35 señora Alcaldesa Subrogante, interviene Cesar Marín, Director Financiero y manifiesta:  
36 creo que se esta siguiendo el proceso legal, la reforma se remitió al señor Alcalde, el  
37 señor Alcalde ha remitido al Concejo, es el Concejo que en pleno tiene que hacer las  
38 observaciones, no podemos adelantarnos a atender los requerimientos de la comisión,  
39 sino que hoy en esta sesión deben presentarse las objeciones o pedidos de  
40 modificaciones. Interviene por pedido de la Alcaldesa Subrogante, la Abg. Katherine  
41 Quezada, Procurador Sindico, que manifiesta: En este momento se pasa, se conoce y  
42 se aprueba o no, y posteriormente se aprobaría con las observaciones y posterior a ello  
43 se tendría que acoger las observaciones ya presentadas ahora por parte de los



Gobierno Municipal  
del cantón Morona

1 señores concejales. Pide la palabra e interviene el Concejal Federico Tseremp, quien  
2 manifiesta: No quiero ser reiterativo, voy a ser puntual, ya habíamos deliberado, fui  
3 concreto en mis exposiciones, tenemos informes, ya me conozco de memoria esta  
4 teoría de aprobar en primer debate y les atendemos en segundo debate, y en el  
5 segundo de alguna manera mínimas cosas se nos atiende, el pueblo ya está cansado  
6 de tantos discursos de esperar obras en sus comunidades y al final nunca llegan, en la  
7 sesión de la mañana nos han dicho dónde están los tres concejales que no hablan por  
8 la parte rural, da vergüenza participar en una sesión solemne de una comunidad  
9 porque nos dicen de frente donde están las obras, nos hemos justificado indicando  
10 cuales son nuestra funciones y los informe que hemos presentado pero no los  
11 atienden, no hemos brindado servicios básicos a la zona rural, por lo tanto no  
12 concuerdo con el criterio del financiero, de aprobar en primera debate la vigésima  
13 segunda reforma al presupuesto. La Alcaldesa Subrogante, apoya la moción del  
14 Concejal Andrés Noguera, y pide que por secretaria se proceda a la toma de votación  
15 ordinaria. La Secretaria solicita a los señores miembros del concejo presenten su  
16 votación levantando la mano derecha los que estén de acuerdo con dar por aprobado  
17 en primer debate la vigésima segunda reforma de suplementos, reducciones y  
18 trasposos de crédito, al presupuesto general del Gobierno Municipal del cantón Morona  
19 del Ejercicio Económico del año 2022. Con los votos favorables de los Concejales  
20 Andrés Noguera, Germán Rivadeneira, y el voto dirimente de la Alcaldesa Subrogante,  
21 se aprueba este punto. La Alcaldesa Subrogante solicita se continúe con el siguiente  
22 punto. **CUARTO.- Clausura:** siendo las 15h32, la Alcaldesa Subrogante declara  
23 concluida la sesión.

24

25

26

27

28

29

30

31

32

Sra. Nadia Senu Tunki

ALCALDESA DEL CANTÓN MORONA (S)



Abg. Nube Flores Vásquez

SECRETARIA DEL CONCEJO (s)

